Asunción, 07 de noviembre de 2023.

NOTA CAC N° 285/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted**, a efectos de comunicar que se ha dictado la Resolución UEPP N° 552/2023 de fecha 11 de julio de 2023 **"POR LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS DEL CONTRATO N° 05/2022, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA JDC DE JULIO D. CARIBONI,** como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2022 **"CONSTRUCCION, AMPLIACIONES, DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA -** ID N° 406738. Se acompaña copia de la Resolución.

De lo brevemente expuesto, se solicita respetuosamente se sirva publicar el acto administrativo-

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abog. Miguel Angel Benítez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC